



Rev. 1
16-03-2020

30.2 DEPARTAMENTO MEDICO Y DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS– Protocolo de Actuación por COVID-19

Elaboró	Departamento de Prevención de Riesgos
Elaboró	Departamento Médico
Revisó	Tercer Comandante
Aprobó	Consejo de Oficiales Generales

1. OBJETIVO	2
2. SOBRE EL VIRUS	2
3. ALCANCE	2
4. FUENTES	2
5. RESPONSABLE	3
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	3
6.1 Medidas institucionales especiales:	4
6.2 Higiene personal	5
6.3 De las Guardias Nocturnas.	5
6.4 Sobre la limpieza del cuartel, material mayor y otras instalaciones.....	6
6.4.1 de la sanitización de máscara de " ERA".	8
6.5 Sobre los actos de servicio	8
6.6 Sobre soluciones, elementos de desinfección y aseo.	9
6.7 Sobre trabajo y aseo terminal de S1.....	9
6.8 Aseo y desinfección de S1 y equipos médicos	11
6.9 De las medidas preventivas en el ámbito social:	11

1. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene como objeto tomar medidas de contención y evitar el contagio durante las horas de guardia o actos del servicio ante la situación extraordinaria del Covid-19 ("coronavirus" o simplemente "virus" en adelante).

2. SOBRE EL VIRUS

Los coronavirus son una familia de virus que normalmente afectan sólo a animales, aunque en ocasiones pueden transmitirse a las personas. El SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus detectado por primera vez en diciembre de 2019.

El período de incubación se estima en torno a 2-14 días. Por lo que, si se ha tenido contacto con personas infectadas o en zonas de riesgo los últimos 14 días, se debe informar al jefe del servicio, así como a las autoridades sanitarias.

Su persistencia en superficies es desconocida. Se estima que puede ser desde horas hasta 9 días en función de la superficie y las condiciones ambientales.

3. ALCANCE

Este protocolo tendrá en su rango de alcance a todo el personal operativo del servicio (bomberos, personal rentado).

Será utilizado todos los días que dure la situación de pandemia y/o estado de alarma, así lo recomienden las autoridades o así lo establezca la jefatura del servicio.

Este procedimiento se pondrá en conocimiento por parte de los Departamentos de Prevención de Riesgos y Departamento Médico, procediendo de la forma que se determine en las circunstancias excepcionales en la que nos encontramos.

Al ser una situación extraordinaria y cambiante, este procedimiento será actualizado con las medidas que los organismos oficiales vayan publicando, modificaciones que serán debidamente publicadas e informadas a las compañías.

4. FUENTES

- Decreto Supremo N°594 artículos N° 9, 32, 34.
- Departamento Médico Nacional de Bomberos
- Departamento Médico CBMS.
- Departamento de Prevención de Riesgos CBMS.
- Ministerio de Salud.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)

5. RESPONSABLE

El responsable del servicio velará por el cumplimiento del presente protocolo, asegurando que todo el personal a su cargo la conozca y esté debidamente instruida para realizar las tareas encomendadas, contando con la autorización pertinente de sus oficiales

Los responsables del servicio realizarán las tareas de revisión y junto al personal a su cargo realizarán las tareas de limpieza, este comunicará al oficial de guardia cuando se haya completado y mantendrá debido registro del personal que asiste a las Guardias nocturnas y que participe de la vida normal del cuartel siempre autorizado por los oficiales a cargo del servicio.

A su vez el Departamento médico del cuerpo dispondrá de personal como encargado(a) de epidemiología y trazabilidad, quien mantendrá registro y emitirá información diaria sobre la situación de casos de sospecha, confirmados y riesgos epidemiológicos al cuerpo, con el fin de retroalimentar las decisiones de los mandos sobre las acciones clínicas que se deben tomar, también los encargados de servicio copiarán en el correo de notificación a comandancia a esta unidad con el fin de generar estadística y dar seguimiento a los casos. El departamento medico a su vez emitirá información periódica a comandancia sobre el estado de seguimiento y trazabilidad epidemiológica de los posibles casos registrados en bomberos y familiares de su círculo cercano

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

La primera medida para evitar el contagio es la propia responsabilidad de cada uno de NO ser un vector de transmisión del virus. Por ello, si algún bombero/personal rentado manifiesta alguno de los síntomas antes o durante su permanencia en el cuartel o acto de servicio, se debe evitar el contacto con otras personas, zonas y enseres comunes y deberá informar inmediatamente a sus oficiales.

Será obligación del responsable de servicio poner en conocimiento del oficial de guardia, y central de comunicaciones de personal que tuviese sintomatología asociada o sospecha de infección, para esto es importante mencionar que la sintomatología asociada a la infección por coronavirus no varía mucho de otros virus presentes en la vida normal de las personas o de las épocas del año, por lo que ante la sospecha y presencia de los síntomas que a continuación se enumeran se deberá tomar conocimiento e informar a la brevedad según se describió más arriba.

Síntomas de sospecha que se deben informar:

- Infección respiratoria aguda de inicio brusco
- Fiebre igual o mayor a 38°C
- Tos.
- Sensación de falta de aire (disnea).
- Historia de contacto estrecho con caso probable o confirmado en los 14 días previos al inicio de los síntomas.

6.1 Medidas institucionales especiales:

Se suspenderán todas las visitas, eventos, formaciones, reuniones o cualquier otra actividad del servicio no ligado a la atención de emergencias, junto con esto se cancelan las academias, ejercicios contemplados con otras compañías y actividades de la brigadas juveniles, solo estarán autorizadas aquellas academias o charlas relativas a la prevención y tratamiento del riesgo biológico durante los actos de servicio, academias que deberán ser autorizadas por los oficiales a cargo de las compañías y notificadas a su vez por estos a los Comandantes.

Se sugiere que las compañías evalúen disposiciones para el tránsito libre de voluntarios durante el día y la vida de cuartel, como medidas de prevención podrá evaluar la permanencia en sus casas de bomberos con antecedentes mórbidos y que pertenezcan al grupo de riesgo (mayores de 60 años con enfermedades crónicas, autoinmunes o que estén cursando cuadros clínicos que requiera administración de inmunosupresores y/o antibióticos), junto con bomberos que tengan hijos o hijas menores de 1 año o embarazadas dentro de su núcleo habitacional ya que podrían estos ser un factor de riesgo en su espacio familiar

Sera responsabilidad del jefe del servicio enviar una nómina completa de los voluntarios en fila de su unidad, indicando en ella aquellos voluntarios que hayan solicitado voluntariamente su vacunación contra la Influenza (acción que el departamento realizara en el corto plazo junto a los CESFAM locales de las comunas pertenecientes al cuerpo) e indicando también quien hayan rechazado la vacunación contra este virus (influenza) dejando por escrito el motivo y justificación del rechazo en tal nómina.

Durante el horario de Guardia nocturnas estará prohibido el abandono del cuartel más que para las intervenciones o tareas relacionadas con el servicio.

Durante la alerta sanitaria que se vive por la posibilidad de contagio estará prohibido la preparación de alimentos de forma masiva en las compañías además de la solicitud de delivery externos. Cada integrante de la guardia debe proveerse de su propia comida, junto con esta medida no se podrán usar los enseres de la cocina (cubiertos, platos, sartenes, etc.) con excepción del refrigerador, microondas, cocina que permita realizar labores de auto preparación, se permitirá a los bomberos y personal rentado traer los utensilios propios haciéndose ellos responsables, de su limpieza y guardado en sus casilleros o bolsas personales.

Tanto las campañas económicas como las actividades públicas para conseguir fondos se encuentran suspendidas.

El uso de los espacios comunes se restringe a un máximo de 5 personas, especialmente espacios como la cocina donde el personal se sentará dejando el máximo espacio posible entre comensales (se sugiere 1 metro), esto debiere aplicar también a los espacios donde se disponga el manejo de los EPP (colgadores o casilleros)

Debido a que el contacto social es un motor importante en la transmisión del virus estarán prohibidas las visitas al cuartel tanto de personas ajenas, como de familiares e instituciones sociales que hayan solicitado autorización para tales efectos, las reuniones de oficiales y consejos de administración y de disciplina deberán acotarse a

lo estrictamente necesario las que se efectuarán en espacios que cumplan con la disposición de no hacinamiento planteado más arriba (1 metro de separación).

6.2 Higiene personal

Está comprobado que una de las medidas sanitarias más efectiva para el control de la propagación del virus es el lavado de manos. Este se debe ejecutar de forma vigorosa con agua y jabón, procurando realizar movimientos que cubran desde las uñas de las manos hasta las muñecas por al menos 40 segundos continuos, el lavado de manos estará indicado como medida permanente cuando las manos se evidencien sucias o en presencia de elementos como sudor, polvo, grasa, etc. El secado se deberá hacer en lo posible con papel desechable, el cual será dispuesto en bolsas plásticas para ese fin, papel que deberá ser descartado tratando de mantener una distancia de al menos 1 metro entre la mano y el depósito, además se deberá tener especial preocupación en el lavado cuando ocurran los siguientes hechos que requiere una acción inmediata de aseo y sanitización:

- Tras estornudar, toser o sonarse la nariz.
- Después del contacto con alguien que estornuda o tose.
- Después de usar el baño.
- Antes (si fuese posible) y después de una emergencia.

El alcohol gel se usará como medida complementaria siguiendo las siguientes indicaciones:

- Antes y después de comer.
- Antes y después de usar enseres comunes Cocina, microondas etc.)
- Entre llamados ante la imposibilidad de lavado de manos.

Para la correcta aplicación de este elemento se debe tener en cuenta las siguientes indicaciones que permitirán el correcto uso y efecto del alcohol en manos:

Las manos deben estar limpias.

Las manos deben estar secas.

No se debe usar alcohol gel y jabón de forma simultánea.

Tras su uso, las manos se deben dejar secar al aire completamente.

Si corresponde al 4º uso de este elemento el siguiente será siempre lavado de manos

6.3 De las Guardias Nocturnas.

Para las óptimas condiciones de higiene del servicio de guardias nocturnas el mando de cada compañía velará por el estricto cumplimiento de lo indicado en el Decreto supremo N° 594 en relación a proveer 10M³ de espacio por bombero. Las mediciones realizadas por el Departamento de Prevención de Riesgos establecen la siguiente habitabilidad por compañía

Esto, sin perjuicio de cumplir los criterios de ventilación establecidos en el artículo 32 del Decreto Supremo indicado.

COMPAÑÍA	TOTAL M ³	TOTAL BOMBEROS
C.G	29M ³	3
1ra	80M ³	8
2da	100M ³	10
3ra.	86M ³	8
4ta.	152M ³	15
5ta.	120M ³	12
6ta	117M ³	11
7ma.	100M ³	10
8va.	52M ³	5
9na	45M ³	4
10ma	75,6m ³	7
11va.	101M ³	10

6.4 Sobre la limpieza del cuartel, material mayor y otras instalaciones

La desinfección de los espacios físicos y lugares del cuartel funciona como medida de prevención ante este virus, este debe ser aseado de manera diaria por el personal que se encuentre disponible en la unidad y deben incluir dentro de las superficies pisos, mesas, sillas, baños, salas, computadores, mamparas, pestillos, apoya brazos, chapas y en general todas las superficies donde los bomberos y el personal rentado tengan contacto.

El personal del servicio de aseo que atiende las instalaciones se aplicará más en la limpieza de determinadas partes que por su uso sea susceptible de una mayor manipulación.

Con un trapo y solución desinfectante (5.5) limpiarán los siguientes partes de las estancias del cuartel, usando para esta acción elementos de protección personal (guantes de limpieza, antiparras):

- De la sala y oficinas: Pomos de puerta de entrada o tirador y alrededores de éste, mesa, sillas sobre todo por la parte donde apoya los brazos o para tirar de ésta para su colocación (detrás del respaldo y laterales del asiento), sofá, control remoto de televisión.
- Servicios higiénicos: Limpieza pomos de puerta de entrada o tirador y alrededores de éste, lavamanos e inodoros, limpieza de llaves de paso de grifos, limpieza de tiradores de cisterna y partes bajas de tapadera, tapa de asiento del inodoro, pisos
- pasillos y oficinas Limpieza pomos de puerta de entrada o tirador y alrededores de éste, mesa, sillas sobre todo por la parte donde apoya los brazos o para tirar de ésta para su colocación (detrás del respaldo y laterales del asiento), encimeras de cocina, limpieza de llaves de paso de grifos, tiradores de frigorífico y microondas.

Los lugares donde pernoctan los Guardianes deben estar concienzudamente aseados y se debe incluir dentro de este protocolo:

- Limpieza de casilleros
- extensiones eléctricas, cargadores, etc.

Procedimientos Administrativos Bomberiles – Metropolitano Sur

- Estructura de la cama que se va a utilizar.
- Lavado de fundas de almohadas y sábanas (utilizar solución con cloro en el enjuague).
- Todo el personal Con paño y solución desinfectante se encargará de limpiar su equipo de EPP a la entrada y salida de la guardia.
- Limpieza de radio
- Limpieza de linternas personales

Los operadores de central de alarmas que se encuentren en servicio realizarán las siguientes tareas a la entrada y a la salida de su servicio:

Con un paño y producto desinfectante limpiarán toda su zona de trabajo, procurando no dejar espacios ni superficies de contacto

- Limpiará mouse y teclado de su computador.
- Limpiará mesa.
- Limpiará pantalla y zona de volumen de altavoz.
- Limpiará emisora y PTT.
- Limpiará teléfonos y auriculares.
- Limpiará brazo de asientos y asiento.
- Limpiará sofá y brazos de este.
- Todas aquellas partes susceptibles de manipulación.

El material mayor y sus superficies deberán ser aseados con soluciones y materiales (5.5) que generen un grado de desinfección y se realizara posterior a los actos del servicio, teniendo especial cuidado en las sustancias que se le apliquen, se debe tener especial cuidado en utilizar sustancias muy ácida y abrasiva las que deben ser utilizadas solo en espacios resistentes (pisos, muros) dejando como primera opción la utilización de desinfectantes en spray para tales efectos (Lysoform o marca similar).

Tanto los bomberos a cargo del material (maquinistas) como el personal rentado (Cuarteleros) que este en servicio serán responsables de realizar las siguientes tareas ante de la revisión del material mayor.

- Limpieza de volante.
- Limpieza de los mandos junto al volante.
- Limpieza de los mandos de regulación de asientos.
- Limpieza de salpicadero.
- Limpieza de asideros y zonas de agarre para subir y bajar de la cabina del vehículo.
- Limpieza de los asideros o barras de apertura de las persianas de vehículos.
- Limpieza de las barras laterales de escalera de acceso a zona superior del carro.
- Todas aquellas partes susceptibles de manipulación.

A cada retorno de un acto de servicio donde pudiera existir una sospecha de exposición a personas infectadas aplicará desinfectante en spray a la cabina del carro y se dejará funcionando durante 20 minutos la recirculación de aire del vehículo.

6.4.1 de la sanitización de máscara de " ERA".

Considerando que el ERA es un equipo de protección personal que es reutilizado por distintos voluntarios, es de importancia reforzar la limpieza con una minuciosa sanitización de su máscara a fin de eliminar la probabilidad de contagio ante el uso de personal infectado con el virus.

Para ello una vez concluida la emergencia se procederá a una limpieza previa con desinfectante en spray (lisoform o similar) una vez en el cuartel este elemento deberá ser sanitizado con producto "Sanicitrex" de empresa ANASAC o similar característica utilizando las concentraciones indicadas por el proveedor aplicando generosamente a todo el elemento en especial al interior de ella y dejar secar al aire libre, una vez seco volver a embolsar para dejar operativo.

6.5 Sobre los actos de servicio

Se deberá poner especial cuidado en los actos de servicio donde se realicen trabajos de trauma y atención pre hospitalaria, estos cuidados están relacionados a mantener un nivel de protección adecuada ante gotas de saliva y fluidos corporales que puedan generar algún nivel de contaminación e infección, se hará obligatorio el uso de EPP adicionales a los ya reglamentarios los cuales se deberán portar siempre y cuando se realicen acciones de Trauma y relación directa con los lesionados, los OBAC deberán procurar respetar esta indicación y exigirán el uso de estos elementos a los bomberos involucrados, serán de uso obligatorio adicional los siguientes elementos de protección personal en los siguientes despachos:

10-3 Mascarilla de protección desechable (N95, N99, N100), guantes de procedimiento (látex o vinilo) y antiparras

10-4 mascarillas de protección desechables (N95, N99, N100), guantes de procedimiento (látex o vinilo), guantes de trabajo de extricación y antiparras.

Para el Retiro de los EPP y disposición/desecho se realizarán los siguientes pasos:

- i. Con su mano dominante tome el guante de la otra mano y deslice para retirarlo.
- ii. Empuñar la mano con el guante que retiró tomado y con dos dedos (índice y anular) entrar por la parte limpia del guante (borde interno) y arrastrar hasta retirarlo, envolviendo dentro el otro guante.
- iii. Elimine los guantes.
- iv. Realice higiene de manos con alcohol gel.
- v. Para el retiro de las antiparras siempre retirar manipulando por las patillas, nunca tomarlos por la zona frontal, ya que se considera contaminada.
- vi. Para el retiro de la mascarilla se debe considerar siempre manipular desde los elásticos, nunca tomar por la zona frontal, ya que se considera contaminada. El tiempo máximo de uso de una mascarilla será de 3 horas o hasta que el material se torne húmedo y desgastado (máximo 3 horas) donde será obligatorio el recambio de esta.
- vii. Pasar los elásticos desde la cabeza y hacia adelante.
- viii. Eliminar/desechar

Luego para finalizar el proceso se debe realizar lavado de manos con agua y jabón en el área correspondiente del cuartel.

En caso de tener sospecha que el uniforme (estructural o rescate) este contaminado por estar en contacto infectados o posibles infectados, se extremaran las precauciones y se deberá realizar procesos de limpiezas acordes a las normas de cuidado y limpieza (gross-decon) bajo la estandarización instalada en la NFPA 1851 (limpieza de rutina) y con producto descontaminante, dejando actuar durante 15 minutos y a posterior su secado de manera natural.

Se debe realizar la disposición final de los elementos desechables en bolsas de basura cerradas y dispuestas en espacios configuradas para ello, bajo ninguna circunstancia debe ser estos elementos tripulados y llevados al cuartel, junto con esta medida se debe realizar la descontaminación de todos los elementos no desechables que sean parte de los EPP de los bomberos de uso habitual, además de realizar aseo con elemento de desinfección (5.6) a todo el material de inmovilización y de confort utilizado dentro de los procedimientos antes descritos (mantas, tablas espinales, collares, bolsos, pulpos, chalecos de inmovilización, etc.), si durante el proceso de atención pre hospitalaria se requiere el uso de material de manejo de vía aérea se debe considerar la utilización de material descartable el cual será descartado junto a los otros materiales de trauma, en caso de la utilización de mascarilla de resucitación manual (ambu) este deberá contar con filtro HEPA para su utilización y debe ser sanitizado con aseo terminal antes de su re-uso en otro acto de servicio

6.6 Sobre soluciones, elementos de desinfección y aseo.

Para la realización de los procesos de aseo, desinfección y descontaminación descritos anteriormente se deberá utilizar los siguientes elementos:

- Agua
- Hipoclorito sódico al 1% (contenido en cantidades variables en la mezcla). Diluir 1 ml aproximadamente de cloro por cada litro de agua, solución que debe ser reemplazada a diario.
- Paño de limpieza.
- Spray desinfectante (Lysoform, lysol, etc)
- Paños o toallitas desinfectantes con cloro.

6.7 Sobre trabajo y aseo terminal de S1

En caso de recibir un llamado por cuadro de sospecha en una Infección Respiratoria Aguda, (10-3-10) se aplicará encuesta pequeña para determinar si se trata de un caso Sospechoso.

1)	¿Ha estado en países o zonas de riesgo para nuevo coronavirus en las últimas dos semanas?	SI/NO
2)	¿Tuvo contacto con alguna persona enferma de nuevo coronavirus?	SI/ NO
	a) Otra enfermedad respiratoria:	SI/ NO
	b) Otra enfermedad:	SI /NO
1)	Si la pregunta 1 o 2 es positiva, pregunte lo siguiente: Actualmente, ¿Usted presenta algunos de los siguientes signos o síntomas?	
	a) Fiebre o sensación febril	SI/NO
	b) Tos	SI/NO
	c) Dolor muscular	SI/NO
	d) Dolor de garganta	SI/NO
	e) Dificultad para respirar	SI/NO
	f) Fecha de inicio de síntomas:	

La desinfección de los carros se deja para posterior a los actos del servicio, dado que es una sustancia muy ácida y abrasiva sólo para desinfecciones más agresivas y en superficies resistentes, se puede utilizar también desinfectante en spray (lisoform o marca similar).

Si se trata de caso sospechoso, probable o confirmado que cumple con los criterios de criticidad, se debe realizar traslado a centro asistencial más cercano y se informará a SEREMI con el fin de que se refuerce las medidas de seguridad a implementar en el móvil.

En el caso de los conductores de ambulancia que participan en la atención directa y traslado del paciente se deberá utilizar EPP indicados para la protección de contacto, Luego de esto, deberá eliminar dentro de una bolsa, higienizar sus manos con alcohol gel, no volver a tocar la unidad del paciente, cerrar las puertas de la ambulancia, subir a la cabina delantera sin EPP y dirigirse al traslado hacia el centro de salud de destino.

Una vez que haya llegado al destino, debe bajar de la cabina delantera, ponerse el segundo EPP (limpio) y luego bajar al paciente junto con el equipo. El retiro de este segundo EPP será al finalizar el procedimiento, esta medida evita contaminar la cabina delantera del móvil y evitar transmisión de patógenos, durante el transporte de la camilla desde la unidad del paciente al móvil debe considerar el uso de guantes. Una vez que los operadores de la S1 se retiran los EPP, no deberán ingresar nuevamente a la cabina sanitaria.

Todos los materiales contaminados en el proceso de traslado (EPP, insumos utilizados, máscaras laríngeas, mascara de O2, sondas, etc., sabanillas, ropa de cama desechable) deberán ser entregadas en el establecimiento que recibe el paciente, para su eliminación de acuerdo con la norma vigente.

Como medida de Prevención de Infecciones a adoptar en el traslado de pacientes se deberán realizar los siguientes pasos para disminuir la posibilidad de infección antes el traslado de un caso sospechoso o confirmado:

De ser posible se le ofrecerá al paciente cubrir nariz y boca con uso de mascarilla quirúrgica de uso individual, se debe evitar en lo posible el traslado de acompañantes y

en aquellos casos que se incluya acompañante, este deberá ir en la cabina sanitaria utilizando mascarilla y con las medidas de seguridad y sujeciones apropiadas.

Durante el traslado no deberá utilizarse el aire acondicionado, extractor o ventilador de aire.

6.8 Aseo y desinfección de S1 y equipos médicos

Se entiende por Limpieza o Aseo la remoción de materia orgánica e inorgánica de las superficies. Esta se realiza usualmente por fricción, habitualmente con detergentes (5.5), enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre. Es la primera etapa por realizar cuando se va a proceder a la desinfección o esterilización.

La desinfección se entiende como la aplicación de productos desinfectantes a las superficies previamente aseadas o limpiadas. Estos productos pueden ser aplicados a través de diferentes métodos: rociadores, paños o toallas, toallas comerciales embebidas, entre otros métodos (5.5) Una vez finalizado el traslado, se debe informar al personal del Departamento Medico, El aseo de la S1 debe considerar la limpieza por arrastre de las superficies de bajo contacto (techo, muros ambulancia, etc.) y la posterior desinfección de las superficies de alto contacto (camilla, manillas, gavetas, etc.)

Los equipos médicos utilizados con estos pacientes, deben ser aseados por el Bombero a cargo con técnica de arrastre con agua y jabón y debe consignar el traslado, los elementos utilizados para su reposición.

Tanto la cabina sanitaria como el habitáculo del conductor puede desinfectarse con un paño humedecido con hipoclorito de sodio 1.000 ppm5, que no escurra agua, evitando que cualquier líquido ingrese por pantallas o botoneras. También se puede utilizar alcohol al 70% con el mismo procedimiento.

6.9 De las medidas preventivas en el ámbito social:

- a) Lavado de manos, Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón idealmente desinfectante (con triclosan).
- b) Utilizar recurrentemente alcohol gel (este no reemplaza el lavado de manos).
- c) Distancia social, Mantener al menos un metro de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre, suspender saludo de beso y /o manos.
- d) Evitar tocarse ojos, nariz y boca.

Adoptar las siguientes medidas respiratorias:

- e) Al toser o estornudar, cubrirse boca y nariz con el interior del codo o con un pañuelo desechable, el que debe ser eliminado en un papelerero con bolsa plástica y tapa para posteriormente lavarse las manos.
- f) Si presenta gripe utilice mascarilla descartable y recambie permanentemente desechando en un papelerero con bolsa plástica y tapa para posteriormente lavarse las manos.

- g) Si estuvo en contacto con personas diagnosticadas con coronavirus, o que han sido catalogadas como contactos sospechosos, viajeros de alto o bajo riesgo, y presenta sintomatología respiratoria, consultar a un centro de salud, en el más breve plazo.
- h) Voluntarios con enfermedades crónicas y rangos de edades vulnerables a neumonías severas (mayores de 60 años), pacientes diabéticos, inmunosuprimidos, con cáncer terapia inmunosupresora, se sugiere no concurrir a los respectivos cuarteles mientras dure la medida indicada por la autoridad sanitaria, para efectos de listas estas serán evaluadas por cada compañía con apoyo del Departamento Médico.

Recomendaciones OMS - CoVID19

Cómo lavar nuestras manos?

FROTAR PARA HIGIENE DE MANOS!
LAVAR MANOS FRECUENTEMENTE

 Duración del procedimiento: **20 - 30 segundos**

1a



1b

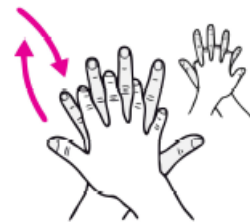


2



Aplique un puñado del producto, cubriendo todas las superficies

3



Palma derecha sobre dorso izquierdo entrelazando los dedos y viceversa;

4



Palma con palma y entrelazando los dedos;

5



Parte trasera de los dedos contra las palmas enganchando los dedos;

6



Frote rotacionalmente el pulgar izquierdo con palma derecha y viceversa

7



Frote rotacionalmente, hacia adelante y hacia atrás los dedos de mano izquierda en palma derecha y viceversa

8



Una vez secas, tus manos están seguras